

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 8 de Noviembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 573

NUESTRA MAESTRANZA

Desde anteayer obró en nuestro poder una expresiva carta que autorizan algunos individuos de la maestranza felicitándonos por la patriótica conducta seguida, con motivo de un artículo publicado por *La Iberia* partidaria de la clausura de los Arsenales del Estado.

Poco pagados de elogios que no merecemos, nos resistíamos á publicar la carta; pero habiendo insistido los interesados para que vea la luz pública, accedemos á sus reiterados ruegos nada más que para dejar complacida á la representación de una clase digna de toda consideración, porque ella es una de las fuerzas vivas de nuestra localidad, la que sintetiza el trabajo y por la cual todas las defensas se hacen con justicia y responden, no solo al interés de ellas, sino también al general.

Dice así la aludida carta:

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor nuestro: Hemos venido leyendo con beneplácito los artículos que consagró LA MONARQUÍA á la defensa de los Arsenales y que reflejan parte de la verdad de lo que ocurre, aunque se han quedado cortos en señalar las vicisitudes y desengaños de la maestranza.

Aquí donde para encomiar las excelencias de arsenales (!) civiles compuestos de 1 almacén, 2 tinglados y 3 máquinas de herrería se ha citado el resultado obtenido de un torpedero y lanchas de vapor que se abogan figurárenos que debíamos ser nosotros entonces preferidos en la defensa de derechos, después de las docenas de barcos grandes y chicos de que con más éxito hemos dotado á la Marina.

Pero, ya se ve, publicaciones que hasta hace poco tiempo fijaban condolerse de nuestra suerte, hoy dejan ver ahora como hipócritas y sobre todo, cuan fatal era aquella defensa, preocupándose hoy de las construcciones civiles aun más preferentemente que de las del arsenal, que dígame lo que se quiera es el que sostiene la vida local; y las industrias aproximadas tras de ser una pantalla para el pueblo serían beneficiosas solo por poco tiempo y por aproximación también.

Nosotros, señor Director, agradecemos con el alma la franca y patriótica defensa hecha, y en prueba de público agradecimiento le dirigimos estas líneas que si son susceptibles de corrección desearíamos diera á la publicidad para satisfacción nuestra.

En los trances verdaderamente angustiosos es cuando se conocen los hombres, y LA MONARQUÍA para con nuestra humilde clase trabajadora y para con el pueblo donde vé la luz ha llenado uno de los deberes más sagrados en la campaña iniciada con lo de los cruceros y refrendada con los trabajos en defensa de la maestranza.

Engañados con alucinamientos cuyas desastrosas consecuencias no preveíamos confesamos hoy nuestra candidez, contribuímos á engrosar una reunión que era el arma misma elegida para nuestra muerte, pero pasado el primer ardor del momento reconocemos que la campaña del periódico de su digna dirección sirvió para iluminar nuestras inteligencias y hacer una prudente división entre lo insensato y lo cuerdo.

El defender el planteamiento de la industria privada es atentar efectivamente, como Vd. dice contra el Arsenal, como atentaría contra sus intereses un tendero de comestibles que abogara por que se le pusiese un competidor enfrente.

Esto no quiere decir que nosotros veamos con malos ojos el renacimiento de los astilleros de la Graña, pero siempre circunscritos á lo que deben ser y sin usurpar construcciones que por derecho corresponden á Arsenales de la valía del de Ferrol.

Mucho sentiremos si con estas desaliñadas líneas que nos inspira nuestro buen deseo hemos conseguido distraer su atención de otros asuntos importantes; pero considerando también el de que tratamos entre dicho número y siquiera en gracia al noble objeto que persigue hemos de rogarle nos dispense, después de ofrecernos sus seguros servidores con la mayor consideración.—(Siguen las firmas.)

Ni una palabra hemos de añadir por nuestra parte á las precedentes líneas, que damos á las cajas sin alterar su sentido, para que no pierda la originalidad; pues fuera imperdonable corregir conceptos que, aunque rudos reflejan mejor que ningunos otros periodos llenos de retórica el verdadero sentir de nuestras maestranzas excesivamente galantes tan solo en lo que hacen alusión á LA MONARQUÍA.

INSTRUCCION AL PUEBLO DE MAR

Juzgarlo todo sin pararse en nada.
Fiarlo todo á Dios y á como venga.

JOSE ZORRILLA. (Discurso de recepción en la Real Academia Española.)

Que es necesario tender una mano benéfica á la industria de la pesca; promover su desarrollo, ofreciendo premios y recompensas tangibles á los que se dedican á ella, y á los que de alguna manera contribuyen á perfeccionarla, no admite réplica: que es necesario mejorar las condiciones bajo las cuales se embarcan los que se ocupan en tan lucrativa industria, asegurando algún porvenir á los que se retiran cansados de navegar ó estropeados para poder continuar en una vida que requiere tanta energía y sufrimiento, es bien conocido.

Es necesario que empiece á pensarse un poco en las familias de los desgraciados pescadores que perecen en los naufragios, ó de alguna manera quedan inutilizados en el mar. Yo no sé que en toda España haya un solo asilo para marineros inválidos, ni un establecimiento, ni una sociedad filantrópica para proteger á las esposas y huérfanos de los pescadores que perecen en el Océano. Y, sin embargo, esta protección podría existir, sin gran costo para el Estado; y sería un poderoso aliciente para aumentar el número de los matriculados. El hombre que ha navegado como marinero llega á contraer hábitos tan industriales, que aun cuando anciano, puede ganar su sustento pescando dentro de puerto si tiene una embarcación de que disponer; y aun cuando decrepito, se ocupa en deshacer estopa ó en torcer meollar. La seguridad de una pequeña protección para cuando se inutilice ó llegue á la vejez, puede muy bien decidirse de joven á la profesión de marinero, y, después de serlo, á arreglar su conducta de manera que obtenga el premio en la ancianidad.

Si el uno por ciento de los hombres que en España se han ocupado de política participante en lo que vá de siglo, con tan oficioso afán y tan ruinosos resultados; si el uno por ciento de los que han perdido su tiempo dilucidando cuestiones político-filosófico-metafísico-sociales-religiosas, hubiesen empleado sus talentos y afanes en resolver problemas económicos, en desarrollar industrias productoras y productivas, en conspirar contra la ociosidad y la holgazonería, en crear juntas revolucionarias y clubs patrióticos para premiar la laboriosidad, el trabajo y el mérito productor ó creador; hace muchos años que nuestra patria hubiese reconquistado la consideración é importancia que en pesquerías hemos tenido y que desgraciadamente vemos desaparecer.

Empecemos por hacer historia de los derechos que hemos perdido:

Un derecho perpetuo perdido (1)

«En el año de 1535, Carlos V desembarcó en la Goleta (Túnez), y habiendo ganado una victoria sobre los tunecinos, dictó un tratado de paz en el cual se estableció para España el *perpetuo y exclusivo* derecho de pescar coral en las costas de Berbería. Este derecho, por desgracia, parece que pronto revertió á Francia, hasta que en 1793, durante la revolución, no pudiendo sostener sus derechos á causa de las guerras en que estaba comprometida, empezaron á pescar coral buques de todas nacionalidades; pero luego Inglaterra tomó posesión de dichas pesquerías y empezó á vender licencias de pescar á razón de 200 pesos cada una y dos libras de coral al año. En este tiempo el coral tenía gran precio, y se ocupaban al año más 400 botes en su pesca, que sacaban en junto un valor de 800.000 pesos.

«El gobierno francés, desde 1806 hasta 1824, hizo esfuerzos para renovar sus tratados con Túnez respecto al coral; pero un

(1) No vacilamos en volver á consignar aquí estos derechos, dado el interés que tienen, por más que ya se hacían constar en un escrito de D. Juan Antonio Vera, publicado en la *Revista de pesca marítima* del año 1885.

comerciante inglés, Mr. Thatcher, pudo obtener del Bey la concesión de las pesquerías. Los términos de la concesión, basados en que se iba á pescar el coral por medio de campanas de buscar, eran muy onerosos; y á causa del mucho fondo no pudo mister Thatcher poner en práctica su sistema ni sostener los términos pecuniarios de la concesión, y le fué necesario abandonarla. El gobierno francés entonces hizo un tratado con Túnez, que se firmó en 1832, por el cual la Francia ha obtenido un perpetuo privilegio exclusivo sobre las pesquerías de coral de las costas de Túnez, por la suma de 1675 pesos, pagada anualmente al gobierno de Bey. Un pequeño buque de guerra francés está destacado continuamente para guardar estas pescaderías de coral en la costa de Argel y Túnez, cuya pesca produce anualmente el valor de un millón hasta tres millones de pesos.»

Otro derecho olvidado

«Los españoles han tenido establecida la pesca de bacalao en Terranova desde más de tres siglos; en el año 1578 España enviaba al Gran Banco unos 125 buques pescadores. Por el artículo 13 del Tratado de Utrecht, Francia cedió á Inglaterra el puerto y colonia de Plasencia y otros puntos que los franceses tenían en Terranova, y después de esto surgieron dificultades para que pudiesen pescar en él los españoles. En el año 1713 fué reconocida la soberanía de Inglaterra en aquellas pesquerías, pero en el artículo 15 del Tratado de paz entre España é Inglaterra en el mismo año, se consignó el derecho de que pudiesen pescar los españoles. Más tarde, les fué negado absolutamente este derecho, y desde mediados del siglo XVIII, la pesca la monopolizaron exclusivamente los ingleses, americanos y franceses. Recientemente, el 14 de Junio de 1857 los franceses tomaron un tratado con los ingleses, en que éstos confirman á los franceses ciertos privilegios para pescar en el Gran Banco, en cambio de otros concedidos por los franceses á favor de los ingleses.»

Otro derecho sin cumplir

«Por el artículo 47 del Tratado de Comercio entre España y Marruecos, se concede á los españoles el *derecho de pescar en las costas* del imperio marroquí.

Preguntamos nosotros. ¿Puede la industria española de pesca efectuarse en las costas de Marruecos? Sí. ¿Hasta donde se extiende la soberanía marítima del sultan? Se ignora. ¿Son permitidas todas las artes de pesca? No se detallan. ¿Las que están prohibidas en España, se prohíben en Marruecos? No existen en este último país órdenes prohibitivas. ¿Al ratificarse el Tratado del Comercio, se tuvo presente la ictiología del litoral almogrebino?...

Pues bien; de lo que aparece de estas y otras muchas más preguntas y respuestas que pudiéramos exponer, y de la falta de cumplimiento de los tratados, se deduce que se han empobrecido nuestras industrias marítimas.

Lo que debe hacerse

Remedios á tanto mal solo serían:

Primero. La revisión de los tratados que con España se hayan formalizado sobre pesquerías.

2.º La libertad completa en la pesca y reforma de todos aquellos reglamentos que pugnen con los adelantos modernos.

3.º Publicación de los mismos, de obras de pesca y piscicultura, distribuyéndose gratis entre los pescadores, con objeto de propagar los buenos principios y conocimientos.

4.º Adquisición de libros extranjeros para las bibliotecas de las Comisiones de pesca de los Departamentos.

5.º Adquisición de los mejores modelos de embarcaciones, redes y mecanismos, para darlos á conocer á los que aspiren al título de patrón.

6.º Formalizar programas con las nociones á que han de sujetarse en los exámenes los patrones de las distintas clases de pesca.

7.º Que en cada departamento se establezcan escuelas prácticas de acuicultura y demás ramos del cultivo de las aguas.

8.º Estudio de las exposiciones extranjeras, por los miembros de la Comisión Central de Pesca, Departamentos, y por los pescadores más idóneos.

9.º Envío de pescadores pensionados al estudio de pesquerías extranjeras.

10. Creación del Cuerpo de guarda-pescas.

Premios y socorros

11. Premio á los pescadores que más eficazmente contribuyan á hacer respetar la veda y principalmente los lechos de incubación, placeres y demás sitios donde se refugian las crías.

12. Premio á los pescadores que, asociados, establezcan guarda-pescas ó guarda-jurado para la observancia de los reglamentos y respeto de sus propiedades.

13. Premio á los que inutilicen voluntariamente, ó entreguen para este objeto á la autoridad, redes de arrastre y demás armadillos destructores, comprometiéndose solemnemente á no volver á ejercer la pesca con estos medios reprobados.

14. Indemnización al pescador más pobre que, habiendo perdido su barca ó redes en el ejercicio de su industria, pruebe no ha sido por impericia y sí por violencia de los temporales, viéndose de resultados reducido á la miseria.

15. Indemnización á las viudas y huérfanos de los pescadores que perecen en naufragio.

Urge, pues, no desmayar en adquirir el predominio y cumplimiento de lo que está estipulado, pues en ello vá el prestigio de la España, primera nación marítima rica en pesquerías, y el que no tengamos que ver reproducirse lo que hoy lamentamos por nuestra apatía y abandono, para poder despertar el espíritu nacional de los españoles en todo aquello que es digno de las mayores alabanzas y fundamento del desarrollo embrionario de nuestras industrias marítimas, y en particular, de las que á la pesca se refieren.

F. A. DE VERA.

Entre comas

EL CORSÉ

El corsé es una de esas prendas que han nacido con la civilización.

A medida que el progreso ha sido un hecho, la moda ha concluido de estrujar el cuerpo de la humanidad con la invención del corsé.

Toda prenda de vestir debe guardar una forma que se halle en armonía con las necesidades del cuerpo, y no perjudique en manera alguna el libre funcionar de los órganos.

¿Se halla en este caso el corsé, armadura fundamental del traje de la mujer?

—No.
No, dice la higiene: pero la mitad de la especie humana quiere corsé, y la higiene pierde el pleito. Ya se ve, es tan socorrido eso de aparentar gracias de que carece, y disimular defectos harto positivos! Mas ¿por qué ha de ser una gracia el estropearse el cuerpo?

Las damas griegas no conocieron el corsé, y eso que eran el tipo de la belleza y de las bellas proporciones. Tampoco llevan corsé las hermosas circasianas, ni las turcas. ¡Felices ellas!

Las romanas al principio, no llevaron más que la *castula*, especie de semi-corsé para sostener únicamente los pechos; más adelante adoptaron un *cinto* ó cinturón que llevaban sobre las caderas y que dejaban de llevar cuando estaban embarazadas; entonces estaban *incintas*, no ceñidas, y de ahí el decir nosotros que está en cinta la mujer embarazada.

Las damas romanas, nunca llegaron, sin embargo, á agarrotarse, prensarse, y partirse el cuerpo en dos mitades, como hacen hoy las europeas.

Catalina de Médicis introdujo el corsé en Francia, y esta máquina, con sus hierros, palos y ballestas, hizo estragos de consideración. No menos los causó en Alemania, y tanto que, visto el gran número de tísicas y jibosas que iban pululando en Viena, José II prohibió el uso del corsé en los colegios y escuelas de niñas.

De algunos años á esta parte hemos ganado un poco con los corsés *elásticos*: el daño se ha remediado en algo, pero es preciso ganar mucho más.

Elástico ó no elástico, el corsé se opone al espontáneo desarrollo de la mujer dando lugar á indisposiciones y enfermedades varias. En Turquía donde no se usa todavía, y en Europa mismo entre las mujeres de las clases proletarias que á menudo suprimen el corsé (porque necesitan sultura de movimientos para trabajar, y no les sobra dinero para las corseteras), *los partos trabajosos y las dislocaciones son muchísimo más frecuentes* que en las naciones y mujeres *esotilladas*.

Es, por lo tanto, un acto de inhumanidad el poner *coraza* á las niñas, porque en lugar de perfeccionarlas ó formarlas el talle les *priva del desarrollo* en el cuerpo, y *engendra en ellas enfermedades del pecho*. Nada de corsé.

Hora es ya de que la Europa civilizada entre en razón, y no haga convertir la belleza de la mujer en la deformación de su cuerpo. Hora es ya de que terminen los hechizos fraudulentos, los martirios inquisitoriales y los sacrificios de la mujer en aras de un momento de bien parecer, que puede acarrear muchos momentos malos y acaso la enfermedad de la mujer y su muerte.

C. DE V.

HIGIENE DE LA ESTACION.

Merced á bruscos cambios atmosféricos, se han desarrollado buen número de pleuresias, pulmonías y bronquitis.

La pulmonía de forma atónica, tan común en los viejos y personas débiles, es quizás, la que con mayor frecuencia se presenta y la que ofrece más gravedad.

Los abusos alcohólicos que tantas enfermedades causan, presta á la inflamación pulmonar caracteres especiales y hace de ella una afección sumamente peligrosa.

Del mismo modo causan fácilmente la muerte las irritaciones de los órganos respiratorios, aunque no sean muy graduadas, en las personas afectas de una lesión cardíaca; la parálisis del corazón es en estos casos la más funesta de las complicaciones que hay que temer.

Los enfermos crónicos del pecho, sufren exacerbaciones de su dolencia primordial, en cuanto se constipan; hay que añadir que el menor enfriamiento basta.

De los niños, diremos, que son para ellos más peligrosas las bronquitis cuanto de menor edad es el enfermo. La exageración sistemática con que suele abrigarse, les hace más sensibles al enfriamiento brusco, y al primer descuido adquieren un catarro, que si ocupa los bronquios de grueso calibre, no es tan grave como en el caso de atacar los capilares.

Hoy se admite por muchos la existencia de un parásito microscópico, causa ó efecto de la neumonía.

La nueva doctrina microbiológica, no derrumba sin embargo el hecho clínico millones de veces observado, que coloca entre las causas de la pulmonía el enfriamiento brusco; pueden admitirse ambas causas como necesarias á la vez en la producción de la enfermedad.

El primer síntoma, típico en la dolencia de que tratamos, es en muchos casos un escalofrío fuerte y duradero, como no presenta otra enfermedad, hecha excepción de la fiebre tifoidea. Muchos enfermos lo han observado, seguros que antes no presentaron la más pequeña alteración funcional.

Interesa saberlo para llamar sin más tardanza al médico; hay quien cree que es una cosa poco importante que no tiene significación peligrosa.

El tratamiento de la pulmonía, como es natural, ha de ser diverso segun los casos é incumbe al médico fijarlo; no hablaríamos de él si no fuese nuestro objeto hacer mención de los errores en que se halla el público en estas como en otras afecciones.

La medicina del vulgo suele andar atrasada de un siglo en relación con el estado actual de la ciencia.

(215) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUJDEA

copetas. En aquella época y en semejante región á falta de un gobierno regular, cada cual estaba obligado á velar por todos y por sí mismo; así que al saber el atentado de Etymin; los mineros volvieron sobre sus pasos para juzgarle á su manera.

Llevaronle á un sitio descubierto, y allí, encerrándole en el vasto círculo que formaron, empezaron de nuevo á interpelarle con energía, cada cual en su idioma, como que constaba la caravana de americanos, españoles, ingleses, etc. Sin embargo, algunos de ellos, con sus largas barbas rubias, su blanco cutis y sus ojos azules demostraban pertenecer, lo mismo que Etymin, á los países del norte de Europa.

Uno de esos individuos llamó sobre todo la atención del preso por el tipo característico de su fisonomía, que le designaba como hombre de origen slavo. Acercóse á él cuanto sus ligaduras se lo permitían, le miró á la cara y le dijo, espresándose en su idioma natal:

—¿En nombre de la patria!

Un profundo silencio sucedió á esas palabras. Etymin presentaba en aquel momento el noble aspecto del hombre que se revela contra una acusación injusta, y los mineros observaron á los dos polacos, esperando que la explicación del crimen

Al fanatismo curandil de muchos, debe añadirse tal circunstancia, y resultó el criterio de comadres y vecinas, que no es en verdad favorable á la terapéutica moderna.

La antigüedad de los humores, buenos y malos, revueltos ó apaciguados, que se exhalan ó se contienen, continúa como aforismo indiscutible en muchos hogares. La sangre que circula por nuestras venas y arterias, líquido vivificante de los tejidos, ha si lo acusada de culpable en la producción de muchas afecciones; los órganos, como cosa baladí, se abandonaron en la creencia de que solo se afectaban secundariamente.

Hoy como ayer, hay quien espera la salud de una sangría, porque es preciso notar que todos los enfermos se tienen á sí mismos en el concepto de fuertes y robustos y los más anémicos creen poseer siempre dos ó tres libras de sangre de sobra.

Con estos antecedentes y otros que omitimos en gracia á la brevedad, no puede extrañar que medicaciones como la del alcohol, vino generoso y cognac sean criticadas duramente por las personas que rodean al enfermo y se atribuyan al médico los pecances que sobrevengan. ¿Puede haber cosa más atroz, segun los ignorantes, que administrar *vinus et extra* hielo á los neumónicos?

Comprendemos que el hombre aspire á tener en todas las cuestiones un criterio propio. El juicio nace ante la contemplación del hecho, así en los zoilos como en los instruidos.

Cuando no existen datos suficientes para juzgar, y la cuestión que debe resolverse es de vital interés, debe andarse con mucho tiento en exponer una idea, que recogida y adoptada por los que escuchan, causa todos los males que se siguen de la ignorancia.

Hay quien tiene una conciencia muy estrecha, incapaz de hacer daño á nadie, dudando de sus propios sentidos, si se trata de responder á una pregunta formulada por un juez; no duda, sin embargo, cuando llega la hora de manifestar su opinión, sobre un enfermo, aunque nadie le pregunte. Y después de manifestar *ex-cátedra* su opinión, se marcha satisfecho, dejando á la familia del paciente en la incertidumbre de una duda, que desordena el plan prescrito por el médico, ya porque no se practica rigurosamente, ya tambien por las medicaciones exóticas que se ingieren en el tratamiento.

La pérdida de lo que pudiéramos llamar la disciplina de los ayudantes naturales del profesor, ó sean las personas más inmediatas al enfermo, ha causado la muerte de muchos.

Esos pseudos-sabios, que se creen muy instruidos en asuntos médicos, llevarían en su conciencia rudo peso, si su necia ignorancia les dejase conocer que cada vez que magistralmente pronuncian su opinión, infieren grave daño á sus semejantes.

Más pudiéramos decir; el deseo de retratar á los embusteros, que urden mentiras en asunto de enfermedades, las participan á todo el que quiere oír las y acaban por creer de buena fé las curaciones milagreras que ellos inventaron, acude á nuestra pluma; baste con lo apuntado.

surgiese del debate que iba á entablarse. Pero el guía se había apeado y acercándose al grupo, gritaba:

—¡El es! digo que es el mismo! El mismo que ha muerto al viajero de una balaz.

—¡Eso no es verdad! contestó Etymin; mi carabina solo mató la mula.

—¿Entonces, donde está el viajero? preguntaron treinta bocas.

Etymin volvió la cara é hizo una seña, sin hablar, hacía la encina.

Al ver al ahorcado, en que nadie hasta entonces había reparado, los mineros se miraron unos á otros con la más profunda sorpresa; pues, en efecto, la borca es un medio tan poco cómodo como poco expeditivo para deshacerse de un hombre. Inmediatamente, dos de los más jóvenes se dirigieron á todo correr hacía un árbol y cortaron la cuerda; pero volvieron á los pocos minutos, participando que la víctima había dejado de existir.

—¿Por qué has ahorcado á ese hombre? le preguntó el más anciano de la partida, que era americano.

—Por que ha vendido á mi país, contestó Etymin.

Y valiéndose entonces del idioma francés, que la mayor parte de los que le rodeaban comprendía, refirió minuciosamente cuanto sabía respecto de la traición de Saint-Bertrand.

Su relación le granjeó las simpatías de los húngaros y los polacos que formaban parte de la caravana, y el que primero fué interpelado por Etymin, dijo:

—Todo lo que dice debe ser la verdad. Yo tambien peleé en Varsovia la noche de la última insurrección, y cuantos pormenores nos da son todos exactos.

—Pues yo digo que ha muerto al viajero por

La cuestión principal es evitar la enfermedad en lo posible.

La pulmonía y demás afecciones que toman punto de partida en un enfriamiento súbito del cuerpo, requieren una higiene especial.

La predisposición de cada uno, es variable. Un primer ataque de la enfermedad, deja á los órganos respiratorios en mayor aptitud para adquirirla de nuevo: el que la sufre una vez, debe guardarse más que el que nunca la padeció.

La piel juega un importante papel en el mecanismo productor de la dolencia.

Esta membrana, bajo la influencia del calor, se excita dilatando sus vasos que se llenan de sangre; el frío, por el contrario, la contrae rápidamente, y la masa sanguínea que por ella discurría pasa á los órganos internos en mayor cantidad cuanto más vasculares son; el estado congestivo es la primera etapa de la pulmonía. Entiéndase que por eso la sangre no está enferma en cantidad ni calidad.

A mayor sensibilidad de la piel por las influencias exteriores, corresponde mayor peligro en esa emigración de la masa sanguínea que en ella se encuentra hacia los pulmones; es preciso educar á la piel curtiéndola, para que sirva de valla aisladora entre el individuo y el ambiente. Las personas poco sensibles al frío difícilmente se constipan.

La hidroterapia metódicamente practicada produce en los sujetos de piel fina y sensible este resultado, así como en el hombre del campo causa el mismo efecto la intemperie, en la cual ha de vivir continuamente.

Desde el lavado sencillo á la ducha, hay una serie de medios hidroterápicos que pueden usarse escalonados.

El abrigo del cuerpo es otro asunto interesante. El exceso, hace de la piel todo lo contrario de lo que conviene; aumenta la sensibilidad y la vascularización y debe evitarse.

El aire acanalado ó corriente de aire no necesita ser mentado. Todo el mundo lo conoce como causa de la enfermedad. Solo diremos que en Ferrol no hay casa ni sitio donde no reine una corriente de esa especie. Por eso molesta el aire en nuestras calles y se respira con placer, sin experimentar el menor trastorno, lejos de las construcciones urbanas, cuando nos rodea el ambiente puro del campo.

Concluiremos este ligero bosquejo, haciendo notar que todos los excitantes en general, predisponen á la adquisición de la pulmonía, cuando ceden el lugar á la impresión contraria.

C.

Noticias locales

Una noticia desconsoladora, pero por nosotros prevista tenemos que participar á nuestros lectores.

En este trimestre han resultado gran número de bajas en la matrícula de subsidio de esta localidad.

La emigración, la falta de trabajo, la prohibición de admitir operarios en los arsenales, el te-

robarle! exclamó el guía. Rejístrenle Vds. y verán si miento.

Aunque se registró á Etymin no se le encontró ni una prenda ni una moneda.

—¿Tenia yo acaso trazas de hombre que quiere sustraerse de la justicia, cuando me han encontrado Vds? preguntó entonces.

Etymin fué conducido al pie de la encina; y examinados los baules de Saint-Bertrand se les encontró intactos; en el cadáver encontraron el reloj y una sortija, y en el cinturón de cuero los diez mil francos en oro que Cerveiro le había entregado.

Semejante registro no dejó duda alguna en el ánimo de los mineros respecto de la naturaleza de las causas que habían determinado á Etymin. Por lo tanto, la acusación de ladrón quedó tambien deseada; pero se le preguntó con que derecho había creído poder administrar justicia por sí mismo.

—Con el mismo que tienen Vds. para dirigirme la pregunta, respondió. Además; ¿quieren Vds. quedar completamente convencidos de la inmoralidad de ese hombre? Escuchen Vds. Antes de ayer, bailaba su mujer en el teatro de San Francisco, donde se quemó viva bailando y murió por la noche de resultas de las quemaduras. Pues bien; ese hombre la había conducido á San Francisco el único objeto de venderla; y no pudiendo venderla viva, no titubeó un momento en traficar con su cadáver. El guía debe saberlo, porque ese cadáver se exhibió públicamente, mediante la retribución de cuatro chelines, en el café de Cerveiro.

Las miradas de todos aquellos hombres se dirigieron entonces hacía el guía, que no pudo negarlo. Etymin quedó libre en seguida de sus ligaduras, pues los mineros que le habían aprendido para aplicarle la ley de Lynch, no podían conde-

mor de que lleguen á obtener algo los que inactivamente trabajan por quitar importancia al departamento etc., etc., explican en nuestro objeto el motivo de esa crisis.

No sabemos como explicará la Administración subalterna la razón de la baja de la matrícula industrial; pero de seguro que en el informe que con este motivo se le pedirá, comprenderá todas ó casi todas las causas que dejamos indicadas.

El vapor *La Carluja* salió ayer para Carril, despues de haber estado detenido 24 horas por el temporal.

Hemos sabido con gusto que el Ayuntamiento piensa tratar con la mayor consideración el proyecto de los mercados dejándolo descansar pacíficamente por mucho tiempo.

Hay quien dice que á actividad cualquier otro Ayuntamiento puede superar al del Ferrol; pero que en cuanto á terquedad nadie le lleva la palma.

Los que tal sostienen presentan como prueba la de estar hace años pretendiendo construir los mercados por la concesión de productos, y por más que recogió tantos desengaños como intentos hizo, aun persiste en el mismo sistema.

EN EL CONSISTORIO

Los gramos de Ayuntamiento

Al peso no arrojaba la representación del pueblo anoche otra cantidad; pues de 24 concejales asistieron solo cinco, incluyendo el señor Alcalde que presidia, repuesto ya de la indisposición que le hizo guardar cama.

Los señores Ortega, Román, Dans y Meirás adoptaron los siguientes acuerdos.

Sillas de los paseos

Adjudicar el arriendo, en el mismo tipo de 100 pesetas, al empresario que explota dicho servicio actualmente.

Division electoral

Dejar sobre la mesa por ocho días para estudio el proyecto que tiende á aumentar un nuevo colegio, con arreglo al censo de población y R. orden de 30 de Octubre, aplicando al segundo distrito la reforma por la mayor densidad.

Hacienda

Fueron aprobadas algunas cuentas de escaso interés y las de alumbrado por petróleo y gas rico, así como la distribución de fondos para el mes actual.

Veterinario

Se acordó abonar á la familia del señor Raposo 206 pesetas de sueldos que resulta adeudando el Ayuntamiento, segun liquidación practicada.

Una licencia

Le fué concedida por cuatro meses para reponer su salud al señor Dans, empezando á disfrutar de ella (no de la salud, de la licencia) en los primeros días de la próxima semana.

Guardia municipal

Fuó elegida en votación una comisión especial, compuesta de los señores Meirás, Rodriguez Alvarez, Ortega, Torrente y Román, en virtud de una proposición presentada por este último, y al objeto de que cumpla el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, gestionando lo conveniente para dotar de capotes á la guardia municipal diurna y nocturna.

No es necesario decir que el autor apoyó su moción recordando el abandono en que se tiene á dichos agentes, expuestos á las inclemencias de la estación y en un estado de indumentaria más propio de una aldea que de una capital como la nuestra.

Muchas y atinadas observaciones hizo el señor

narle por haber vengado á su país, y mucho ménos por haberse hecho justicia por sí mismo.

Enterraron el cadáver de Saint-vertrand al pie de la encina, y acompañaron á Etymin hasta dejarle en el camino de San Francisco. Pero una vez allí se enteró del jornal que podría ganar trabajando en las minas, y cuando supo que casi treinta francos diarios, dijo:

—¡Voy á trabajar con Vds.!

En efecto, el día siguiente, salió con Gaskell para los *placers* de Mariposa, y allí estuvo hasta la muerte de su compañero, cuya salud se había alterado de tal manera con la muerte de Barberine, que el estado de su cerebro no le permitía ocuparse en cosa alguna. Etymin le construyó una casita cerca de los *placers*, le alejó en ella y trabajó sin desearlo para mantenerle. Algunas veces, y en particular los domingos, mientras los mineros iban á la ciudad á gastar locamente todo el dinero que habían ganado á costa de tanto trabajo, se veía á los dos amigos pasear muy despacio debajo de los árboles. El de más edad hablaba y el más joven escuchaba, pues Gaskell en los momentos lúcidos que de vez en cuando tenia nunca dejaba de ocuparse en el mismo asunto. Refería y volvía á referir la infancia de Barberine y sus primeros triunfos, recordando algunas anécdotas que probaban la bondad de su corazón.

Terminaba invariablemente su narración con esta triste reflexión:

—Nunca le conocí sino un defecto, que consistía en su insensata adhesión, verdaderamente ineficaz, al tal Saint-Bertrand.

A lo que contestaba Etymin:

—No existe defecto ineficaz, ni tiene ninguno cosa alguna imputable á insensatez. E otro tiempo yo pensaba como V.; pero hoy creo que no puede establecerse conexión ninguna entre la pasión y el buen juicio. No condenemos nunca al

Román tratando de recalcar el olvido y la indiferencia del Ayuntamiento hácia un personal encargado de la custodia de tantos intereses, y si conocerá el paño (no el de los capotes) que llegó hasta á manifestar sus temores de que prescindiendo de los útiles servicios que pueda prestar la comisión especial en el asunto, se aplazara su resolución más allá de diez ó doce años.

Por humanidad—decía—urge dar capote á la guardia.

Pero debemos reconocer que á lo ménos metafóricamente se lo ha venido dando ya el Ayuntamiento, aunque desde ahora podremos ya prometeros otra cosa, gracias á que el señor Román está al paño.

El señor Ortega (*al idem*) «En Agosto hizo tres años que merced á mis exhortaciones repetidas fué dotada la guardia de esa pequeña cantidad de uniforme que actualmente usa.»

Es decir, que ateniéndose estrictamente al recuerdo del señor Ortega, ya han hecho algunos agostos los uniformes de los guardias.

La música del Hospicio

Allá por los años del 65 al 66 y por razones que no es del caso recordar ahora, habíase suprimido la banda de música organizada con los asilados del Hospicio.

El proyecto vuelve á ser resucitado por el señor Román en los términos que refleja la siguiente proposición:

«El Hospicio del Ferrol en sus primeros años y cuando no contaba con los recursos que hoy cuenta estableció una academia de música y llegó á formar una banda que después de proporcionar al establecimiento algunos ingresos dió salida á muchos jóvenes asegurándoles un porvenir modesto, si, pero exento de las privaciones de lamiseria; banda que desapareció,—debido más bien á la indiferencia que á otra cosa, por parte así del Municipio, como de los que han estado al frente de aquel establecimiento—y que sería muy conveniente reapareciera, haciendo que la música formara parte integrante de la educación de aquellos aislados.»

Los pueblos alemanes, comprendiendo cuanto influye hasta en los costumbres, conceden un lugar muy preferente al estudio de la música en toda buena educación, y es tan general ese conocimiento que apenas se encuentra en aquellos países quien no la conozca y ejercite.

Ya que en el nuestro la enseñanza del arte que más hiera el sentimiento se mira con alguna indiferencia, procuremos que en ese benéfico asilo se establezca la academia que lo enseñe y se proporcione por ese medio, con el tiempo nuevos ingresos que lo perfeccionen, para lo cual:

El concejal que suscribe ruega á la Excm. Corporación, señale como auxilio para su sostenimiento la cantidad de *selecintas pesetas* al año, y que la comisión correspondiente poniéndose de acuerdo con el señor director del establecimiento se encargue de instalarla, proporcionando un nuevo porvenir á aquellos pobres asilados.

Pero la Corporación dominada de una gran... de una gran indecisión oyó la proposición de Román,

en fin, como una cuestión de música; que no será verso, pero que es verdad.

Y después de un intervalo de algunos silencios y varios calderones, acordó que pasara á informe de la comisión de beneficencia para que estudie el medio de crear esa academia musical.

No hemos de juzgar hoy la bondad de la idea del señor Román; pero como el don Serafín de la Gallina ciega podrá decir el autor de la proposición recorriendo la escala

do, re, mi fá, sol lá ¡pero me falta el si!

Coches fúnebres

Pasó á la comisión correspondiente, para su informe, una solicitud de don José Veiga y Torrente que atento hace ya muchos años con un negocio que le seduce á él, y á algun otro, recuerda que en Marzo espira el contrato con la actual Empresa funeraria y se ofrece á prestar su servicio gratis á los pobres de solemnidad sin interés de ningún género, conduciendo los cadáveres al cementerio en carruajes, no entendimos si de pobres, ó de primera.

Aunque el asunto no tiene nada de alegre, hasta parece que los bustos de los cuadros del consistorio abrian la boca para entonar:

¡Ay, ay, don José como madruga usted!...

Y se levantó la sesión, por que allí no había quien pudiera levantar otra cosa.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido la efectividad de teniente de navío al que lo es graduado de la escala de reserva don Joaquín de Prats y Pujals, ayudante que ha sido del distrito de Blanes.

—Ha fallecido en Cavite el alférez de navío don Luis Belando y Saavedra.

Se ha concedido empleo de alférez de fragata á los segundos condestables don José Villanueva Bejarano, don Antonio Lupiáñez Rodríguez, don Luis Aguilar Díez, don Manuel Yúfera y Soler y don Antonio Castro Muñoz.

—El segundo contramaestre Miguel Angel Mora ha sido autorizado para examinarse y pasar á la escala de reserva del cuerpo general de la armada.

—Se ha remitido á los departamentos el reglamento de vacunaciones y revacunaciones del personal de la armada.

—Se ha concedido al capitán de navío don Olimpio Aguado y Rojas un mes de licencia para asuntos propios en Palma de Mallorca.

—Han ascendido:

• A capitán de navío don Francisco Sanz de Andino y Martí.

A capitán de fragata don José Barrasa y Fernandez de Castro.

A teniente de navío de primera clase don José Muller y Teijeiro.

A teniente de navío don Adolfo Ravina y Luque.

—El capitán de fragata don Guillermo España y Gomez ha sido nombrado capitán del puerto de Cartagena.

—Se ha concedido cuatro meses de licencia por enfermo, al segundo vigía de Semáforos don José Jiménez Mario.

Según nuestras noticias no es exacto que el concejal y primer teniente alcalde señor Suarez y García, piense solicitar la jubilación de dichos cargos.

Estamos conformes: los hombres que se deben al pueblo no están en el caso de renunciar los puestos de confianza, valiéndose de pretestos legales.

A 33 asciende el número de individuos del ejército que no se han presentado á pasar la revista anual ante la Alcaldía de esta ciudad y que se han hecho acreedores á las penalidades de la ley.

He aquí sus nombres: Eduardo Artus, Manuel Alonso, José Bastida, Juan Basanta, José Barreiro, Miguel Carnol, Francisco Carro, Eduardo Casal, Juan Dopizo, Francisco Díaz, José Doce, Juan Esteiro, Pedro García Veiga, Agustín Maceira, Ramón Lopez, Pedro Lesta, Eusebio Meirás, José Martínez, Manuel Naveira, Francisco Horta, Gumersindo Osorio, Benito Piñeiro, José Rodríguez, Manuel Rey, Adolfo Rivera, José Sanchez, Isidoro Soto, Pedro Seoane, Pedro García, Clemente Vazquez, Vicente Permy y Domingo Cordero.

Por la comisión inspectora del Censo electoral de diputados á Cortes y provinciales se reclamó ayer de los Ayuntamientos del distrito la nota de las alteraciones, llamándoles la atención acerca del deber en que está aquella de publicar dicho movimiento en 1.º de Diciembre próximo y evitarles las responsabilidades en que por morosidad incurrieron el año anterior.

El número de bagajes facilitados por la Alcaldía de esta ciudad durante el primer trimestre fué de 18 carros y 39 caballerías.

En el mes de Octubre han prestado servicio 7 y 9 respectivamente.

ACONTECIMIENTOS

Servicios de la guardia municipal: Condujo á la prevención á un individuo que, según antecedentes, «coje las cosas antes que otro las pierda.»

Denunció á dos muchachos por galopar en dos caballos por las calles más céntricas de la población, habiendo sido multados en una peseta cada uno.

Condujo á su domicilio á una mujer en estado ebrio que dió un escándalo en el paseo de Taxonera.

Dió parte al Juzgado de dos vecinas de la calle de San Carlos que continuamente promueven pe loteras.

La remesa que condujo el vapor *Ferrolano* para pago de las atenciones de la Marina del presente mes, asciende á 435.000 pesetas.

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Vicente Caneiro, por lesiones á Ricardo Lopez.

Ha reclamado la inclusión en el censo electoral de diputados á Cortes, el notario público de esta ciudad don Cándido Conde.

Hoy ingresó en la carcel pública el soldado de infantería de marina Gabriel Ramis Busquet que saldrá el 16 á disposición del gobernador civil para sufrir la pena de 8 años y un día de presidio por asesinato frustrado en la persona de un hermano.

Por la alcaldía de esta ciudad se interesa el paradero de José Pefaul Carvajal.

Durante el mes de Octubre último fueron sacrificadas 719 reses en el matadero, obteniéndose por derechos de degüello un producto de 1761'55 pesetas.

Hace cinco días que llegó la R. O. mandando reformar con urgencia el pliego de condiciones para la subasta de los Diques viejos, introduciendo en el mismo las variaciones de precios que han motivado el tiempo transcurrido desde el año de 1885 en que se hizo el proyecto.

Esa obra producirá: La inversión en este departamento de unos cuantos millones de pesetas.

La colocación de unos centenares de obreros, dura te cuatro años, desde la próxima primavera. Una importantísima mejora en nuestros Arsenales.

La seguridad de trabajos en los mismos en el porvenir.

La *Democracia* y *El Correo Gallego* no se ocuparon de este asunto, ni siquiera dieron la noticia.

Atareadísimos en aplaudir á la diputación provincial por su proyecto de construir 300 metros de carretera de tercer orden á la salida de la puerta de Caranza y en felicitar al pueblo por ese progreso, no les ha quedado tiempo para ocuparse de los diques.

Detrás de ese elocuentísimo silencio, se oculta algo que podemos expresar de esta manera: ¡Viva el patriotismo!

Hoy salió el remolcador número 1 para la Coruña al objeto de conducir desde aquel puerto las 61 cajas de torpedos que, procedentes de Hamburgo, vienen destinadas para este Arsenal.

De Barcelona se han recibido noticias telegráficas anunciando que en breve saldrá de aquel puerto el clipper *Nautilus*, con rumbo á Ferrol.

Nuevamente se ha recordado á los empleados de Sanidad marítima el uso de uniforme.

También se ha hecho saber la necesidad de que sean médicos los que practiquen la visita de naves.

Anúnciase la desaparición del polisón en este invierno.

Las modistas, con la sed de novedades que las caracteriza, han resuelto estirpar del traje femenino ese *pot scriplum* tiránico; pero obrando con verdadera diplomacia, disminuirán primero su volumen, le aplastarán después y por fin desaparecerá. Se asegura que en la primavera próxima, del *petit strapontin* no quedará más que el recuerdo.

Sobre emigración:

«Cada vez es más considerable el número de emigrantes á la América.»

Para el mes que viene embarcarán en los vapores de una sola compañía, cerca de setecientas personas.»

La comisión especial nombrada para gestionar que la guardia diurna y nocturna sea dotada de capote está convocada para mañana á las cinco.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 7

Nacimientos

Fidel Pedrós del Rio.
Pedro Barcia y Prieto.
María Teibel y Pernas.
Avelina Añino y Casas.

Defunciones

Andrea Rico é Yañez, 30 años.

Menudencia

ULTIMA HORA... DE LA «LIGA»

Un acuerdo importante que han tomado los hombres de la Liga en pró del infeliz contribuyente á quien hoy se aniquila: No leer, por lo menos en voz alta, ya más LA MONARQUÍA, único modo de que España crezca y de que el pobre viva, de que eche mejor pelo el patriota y tengamos Marina y no sufran los memos y los tontos algún dolor de tripas. Para tomar acuerdo tan sensato eligieron el día, por que según el almanaque reza era ayer ¡¡Santa Lila!!

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 7, 9'15 n.

Telegrafian de Sevilla que los estudiantes hicieron una manifestacion hostil al Sr. Cánovas del Castillo, á quien silbaron.

Censúrase fuertemente la conducta del Gobernador civil. Este despues de muchas horas del suceso publico un bando prohibiendo las manifestaciones hostiles.

Se adoptan grandes precauciones.

Madrid 7, 9'30 n.

En la noche de ayer un grupo de estudiantes silbo á los conservadores de Sevilla, arremetiéndolo á los mismos. De la colision resultaron bastantes heridos.

El Sr. Cánovas del Castillo almorzo hoy abordo del vapor español *Ibarrá* y acompañado de su esposa recorrió la población.

El Gobernador dispuso que las fuerzas de caballería estuvieren apostadas por la carrera.

Madrid 7, 10 n.

Se asegura que muy en breve será agraciado el hijo del general Martínez Campos con el título de Conde de Sagunto grandeza de España de primera clase.

Los ministros de procedencia democrática, no llevarán al seno del Go en forma de ultimatum la idea que bierno algunos les atribuyen. Todos ellos están de acuerdo con las conclusiones que en lo referente á las reformas ha dado el Sr. Sagasta.

Madrid 7, 11 n.

Los reformistas vatan de dar forma á un acto político el cual según ellos dicen será causa de que las Cortes no se abran.

Parece que los amigos de Mr. Ferry están de acuerdo con el Gobierno para la aprobación del proyecto de revision constitucional.

Madrid 7, 11'10 n.

En la plaza de la Opera de París ocurrió un monumental alboroto entre varios individuos pertenecientes al premio de vidrieros. La policía fué acometida por los amotinados; pero llegados refuerzos se redujo á los amotinados causándoles bajas y reduciendo á prisión á 200.

Madrid 7, 11'30 n.

Han sido denunciados los periódicos «La Justicia», y «La Correspondencia Militar».

A última hora notician de Sevilla que el señor Cánovas del Castillo ha recibido la visita de todas las autoridades, de los presidentes de las sociedades, corporaciones y partidos políticos y de la prensa.

Ha sido un acto de verdadera manifestacion de respeto y admiracion al ilustre hombre de Estado.

Bolsin 4 por 100 72'80.

Madrid 8, 9'45 m.

En el sorteo de la lotería nacional por irradiacion resultó premiado el número 18.192 que toco en Madrid.

El segundo premio correspondió á Algeciras.

Madrid 8, 4 m.

En los exámenes celebrados para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados en Aritmética los números 87, 89 y 90 y desaprobado el 88.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

El Colegio de señoritas

tas que debía instalarse en la calle de Gravina número 6, pasa á establecerse definitivamente en la de San Francisco número 3 por no ser posible la apertura en aquel local para el día anunciado 3 de Noviembre, en cuya fecha darán principio las clases esta blacidas para señoritas.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 6, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Casa

Se vende la número 35 de la calle de San Carlos. En la misma informarán.

En los nuevos alm-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem. Idem para cocinas y otros usos á 10 id. Cardiff escogido á 7 id. Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º

Pérdida

Se replica á la persona que haya recogido un paraguas de seda negra, con cabo de madera del mismo color, que quedó olvidado en la Iglesia de San Julián en el día dos del corriente, lo entregue en esta redacción, donde será gratificado.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés
DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

En el Pizarral de Lourido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:
Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
Depósitos de agua para usos domésticos.
Baños para salar carnes, y usos domésticos.
Vertederos, selleros y estanterías.
Pesebres de todas clases.
Planchas para cocinas.
Escaleras.
Esteras para relojes de torre.
Dinteles para ventanas.
Lababos de todas clases.
Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
Lápidas para Cementerios.
Columnas mingitorias.
Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—**FERROL.**

LOS CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
PREMIADOS CON **26** MEDALLAS
SOLO CONTIENEN
CACAO, AZUCAR Y CANEIA
Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.
Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.
DE VENTA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS
Oficinas: *Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,*

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO
Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.
SEMILLAS DE FORRAGE
para alimento del ganado
Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id.
Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id.
2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem,
2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, á 1'50 id.
Calle de Dolores, núm. 7, 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERAGRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor
CIUDAD DE SANTANDER
El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor
CATALUNA
Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor
ANTONIO LOPEZ

Línea de Filipinas
CON EXTENSION Á ILO-ILO Y CEBÚ
Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor
ISLA DE MINDANAO

Línea de Vigo á Colón
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO Á MÉJICO
Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor
MENDEZ NUNEZ

Servicio de Africa
Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

LA GINEBRA
MANUFACTURAS SUIZAS
MADRID
RELOJES para señoras RELOJES para caballeros
Caja níkel pesetas . 15 Caja níkel llave pts. 9
Id. plata id. 25 Id. id. Remotoir . 12
Id. plata tres tapas. 30 Id. negra id. 20
Id. negra 22 Id. acero id. 30
Id. acero 35 Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . . 55 Id. oro ley 3 tapas. 150
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA
ANTES VASCO-ANDALUZA
VAPORES DE ITINERARIO FIJO
Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.
Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

COMPANIA COLONIAL
MADRID
Primera fábrica de chocolates superiores
ACREDITADOS CAFÉS
TÉS, TAPIOCA, BOMBONES
26 recompensas industriales
Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8
MADRID
Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE
D. CANUTO BEREIA
Real, 38.—Coruña
Planos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.
Planos de Rémsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.
VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL
Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.
Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.
Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

La New-York
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845
Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos
Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solaciyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285
Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 PESETAS
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011
Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

L' UNION
Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828
REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.
Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de
EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.
L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.
PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO
Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.
Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.
Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º